

González, Rodríguez, Ricardo, “El gobierno nos sigue viendo como criminales, denuncia la Policía Comunitaria”, *La Jornada Guerrero*, Guerrero, 23 de octubre, 2007.

Dirección electrónica:

<http://www.lajornadaguerrero.com.mx/2007/10/23/index.php?section=sociedad&article=016n1soc>

Rostros curtidos por el sol y brazos correosos hacen de aquellas armas viejas y oxidadas una extensión más de sus cuerpos. Están ya por celebrar 12 años de su creación pero las condiciones para el desempeño de los integrantes de la Policía Comunitaria no han cambiado mucho, según hablaron el domingo pasado en una asamblea regional previo a su aniversario.

En la comunidad de Tierra Colorada analizan los cuestionamientos y las críticas externas a los procedimientos de la corporación, y también hablan sobre la persecución de que han sido objeto varios de sus miembros quienes, incluso, tienen órdenes de aprehensión en su contra.

Desde temprano, relatan, emprenden patrullajes entre las veredas que comunican a las comunidades que no han conocido más justicia que la que se desprende de sus usos, costumbres y tradiciones.

En esa asamblea, Cirino Plácido Valerio, representante de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC) dejó en claro que no permitirán que a los policías comunitarios se les vea como criminales y se les persiga por significarse en la única opción de justicia con que cuentan los indígenas del estado y advirtió que este gobierno lejos de mantener su palabra de trabajar con cordialidad y respeto con ellos, hoy les persigue.

“Deberían de tener muy en cuenta –añadió– que también nosotros tenemos y representamos la autoridad de los pueblos originarios que hace años han recuperado la paz y tranquilidad, y no gracias a la policía del estado o la ministerial, de quienes sólo diré que si trabajaran derecho, como lo hemos hecho nosotros, Guerrero no sería nido de criminales ni el narcotráfico floreciera en sus calles ante la mirada complaciente de ministeriales y policías del estado que saben perfectamente quiénes son y no los detienen”.

“Por ello y de seguir las cosas como van que no les extrañe que se les prohíba la entrada a estos agentes corruptos a los territorios indígenas y que están bajo nuestra custodia o que nuestras autoridades comunitarias liberen órdenes de aprehensión en contra de malos funcionarios públicos que podrían ser detenidos y juzgados por sus conductas ante el pueblo y ante las comunidades”, advirtió.

Los policías comunitarios consideraron que la deuda del estado es grande, y como ejemplo resaltaron lo que ha costado a la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias en 12 años mantener a una corporación de 560 efectivos que han trabajado en beneficio de las comunidades indígenas, principalmente, pero no exclusivamente.

La paga ha salido del frijol y del maíz, y unos cuantos pesos que los principales de cada comunidad otorgan a esta corporación para poder mantenerla.

“Que no quede sólo en discurso el respeto y el entendimiento del gobierno del estado para con las autoridades comunitarias de los pueblos originarios de la entidad; lo único que pedimos es respeto a nuestras costumbres y tradiciones y que cese el hostigamiento porque de continuar nos obligarán a reorganizarnos y a tomar medidas en contra de la persecución que el Estado ha emprendido contra hombres y mujeres que han luchado para que el pueblo tenga justicia”, destacó Plácido Valerio.